



PERÚ

Ministerio
del Ambiente

Secretaría General

Oficina General
de Asuntos Socio
Ambientales

Informe Defensa Nacional (Setiembre 2022)

Oficina General de Asuntos Socio-Ambientales



PERÚ

Ministerio
del Ambiente

Secretaría General

Oficina General
de Asuntos Socio
Ambientales

Siglas y acrónimos:

CENEPRED: Centro Nacional de Estimación, Prevención y Reducción del Riesgo de Desastres

COEN: Centro de Operaciones de Emergencia Nacional

COE-Ambiental: Centro de Operaciones de Emergencia del Sector Ambiental

DEE: Declaratoria de Estado de Emergencia

INDECI: Instituto Nacional de Defensa Civil

OGASA: Oficina General de Asuntos Socio-Ambientales

PLANAGERD: Plan Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres

SINAGERD: Sistema Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres

SINPAD: Sistema de Información Nacional para la Respuesta y Rehabilitación



PERÚ

Ministerio
del Ambiente

Secretaría General

Oficina General
de Asuntos Socio
Ambientales

Contenido

I.	Introducción	1
II.	Normativa.....	1
III.	Política Nacional Multisectorial de Seguridad y Defensa Nacional al 2030	2
IV.	Simulación Nacional ante Desastre de Gran Magnitud y III Simulacro Nacional Multipeligro 2	
V.	Datos.....	3
VI.	COE Ambiental.....	5
VII.	Declaratorias de Estado de Emergencia (DEE)	7
VIII.	Conclusiones.....	8

I. Introducción

- Una de las funciones de la OGASA-MINAM¹, es coordinar y articular las acciones de defensa nacional en el Ministerio, Programas, Proyectos Especiales y Organismos Públicos adscritos, en lo que corresponda.
- En el presente informe se da cuenta de las acciones realizadas en el mes de setiembre de 2022 en el marco de las funciones de la OGASA en Defensa Nacional.
- En la primera parte del presente informe se presentan los proyectos de Ley que se encuentran en el Congreso de la República relacionados con la gestión del riesgo de desastres. En la siguiente parte se informa sobre las acciones realizadas en el marco de la implementación de la Política Nacional Multisectorial de Seguridad y Defensa Nacional (PNMSDN). Luego se presentan las acciones que se están realizando para la organización del simulacro y simulación, programadas para el mes de noviembre. Se continúa con los principales datos sobre eventos como sismos e incendios forestales y las acciones desde el COE Ambiental. Posteriormente, se presenta el mapa de las Declaratorias de Estado de Emergencia (DEE) vigentes. Finalmente se precisan algunas conclusiones.

II. Normativa

- En el marco del Sistema Nacional de Gestión de Riesgo de Desastres y el Sistema de Defensa Nacional, se cuentan con algunos proyectos de Ley propuestos por el Congreso de la República del mes de setiembre de 2022:

Cuadro 01: Proyectos de Ley

Proyecto de Ley	Fecha de Presentación	Título	Estado	Descripción	Proponente
03109/2022-CR	20/09/2022	LEY QUE CREA LA BRIGADA COMUNITARIA DE RESPUESTA ANTE DESASTRES Y MODIFICA LA LEY N° 29664, LEY QUE CREA EL SISTEMA NACIONAL DE GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES	En comisión	Propone crear la brigada comunitaria de respuesta ante desastres y modifica la Ley N° 29664, ley que crea el Sistema Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres.	Congreso
03013/2022-CR	08/09/2022	LEY QUE AUTORIZA AL MINISTERIO DE ECONOMÍA Y FINANZAS A TRANSFERIR, DIRECTAMENTE, RECURSOS ECONÓMICOS A LOS GOBIERNOS LOCALES, EN CASOS DE DECLARATORIA DE EMERGENCIA POR DESASTRES NATURALES	En comisión	Propone autorizar al Ministerio de Economía y Finanzas a transferir, directamente, recursos económicos a los gobiernos locales, en casos de declaratoria de emergencia por desastres naturales	Congreso

Fuente: <https://wb2server.congreso.gob.pe/spley-portal/#/expediente/search>

Elaboración: OGASA (setiembre 2022)

¹ RM N°167-2021-MINAM, que aprueba el Reglamento de Organización y Funciones (ROF) del Ministerio del Ambiente – MINAM (Texto Integrado), publicado el 9 de setiembre de 2021 en el Diario Oficial El Peruano.

III. Política Nacional Multisectorial de Seguridad y Defensa Nacional al 2030

- Como parte de la implementación de la Política Nacional Multisectorial de Seguridad y Defensa Nacional (PNMSDN), se han realizado en el mes de setiembre reuniones de trabajo con la UGESIDENA del Ministerio de Defensa para el desarrollo de los pasos 3 y 4 según la metodología de CEPLAN para el Plan Estratégico Multisectorial – PEM.
- Al MINAM le corresponde el “Servicio de asistencia técnica en instrumentos técnicos y mecanismos de gestión en preservación y protección del ambiente y su adaptación al cambio climático”, por lo cual el equipo técnico del MINAM conformado por OGASA, OGPP, DGOTGIRN, DGEFA, DGCCD y PNCB, viene desarrollando las matrices requeridas.



IV. Simulación Nacional ante Desastre de Gran Magnitud y III Simulacro Nacional Multipeligro

- Mediante la Resolución Ministerial n° 013-2022-PCM del 18 de enero del presente, se aprueba la ejecución de simulacros y simulaciones para el período 2022-2024. En dicho marco, se tiene en programación el **III Simulacro Nacional Multipeligro**, para el 07 de noviembre a las 20:00 horas. Así mismo, la **Simulación Nacional ante Desastre de Gran Magnitud** para el martes 08 y miércoles 09 de noviembre.

Cuadro 02. Programación de Simulaciones y Simulacros 2022

N°	DENOMINACIÓN	ÁMBITO	FECHA	HORA
1	Simulación Nacional ante desastre de gran magnitud	Nivel sectorial	Martes 08/11 y miércoles 09/11/2022	08:00 - 17:00

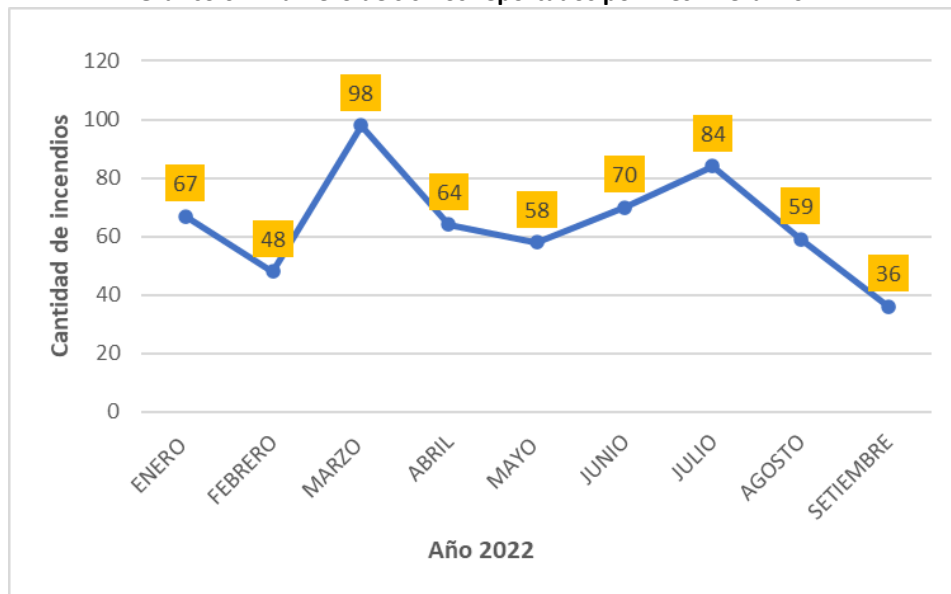
N°	DENOMINACIÓN	ÁMBITO	TIPO	FECHA	HORA
2	Simulacro Nacional Multipeligro	Todo el territorio nacional	Nocturno	07/11/2022	20:00 horas

- Desde el 16 de setiembre, se vienen realizando reuniones de trabajo para la organización de los ejercicios, las cuales son convocadas por el INDECI.

V. Datos

- Entre enero y setiembre de 2022 se han reportado 584 sismos, entre los percibidos y no percibidos, lo que se detalla en el siguiente gráfico:

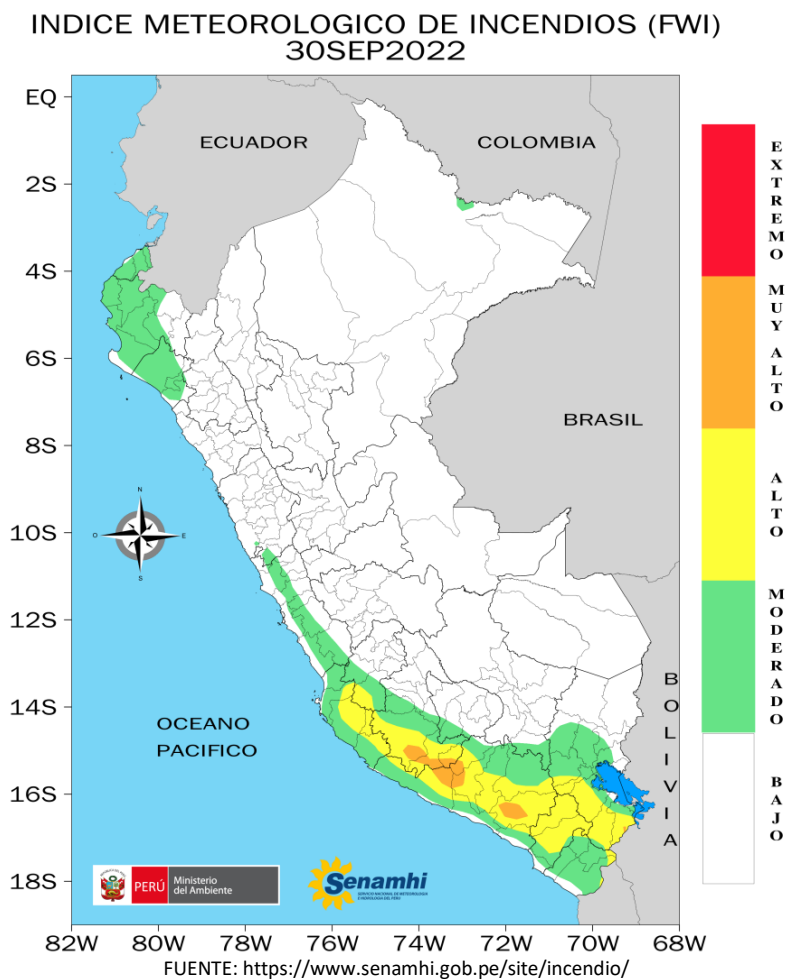
Gráfico 01. Número de sismos reportados por mes - Perú: 2022



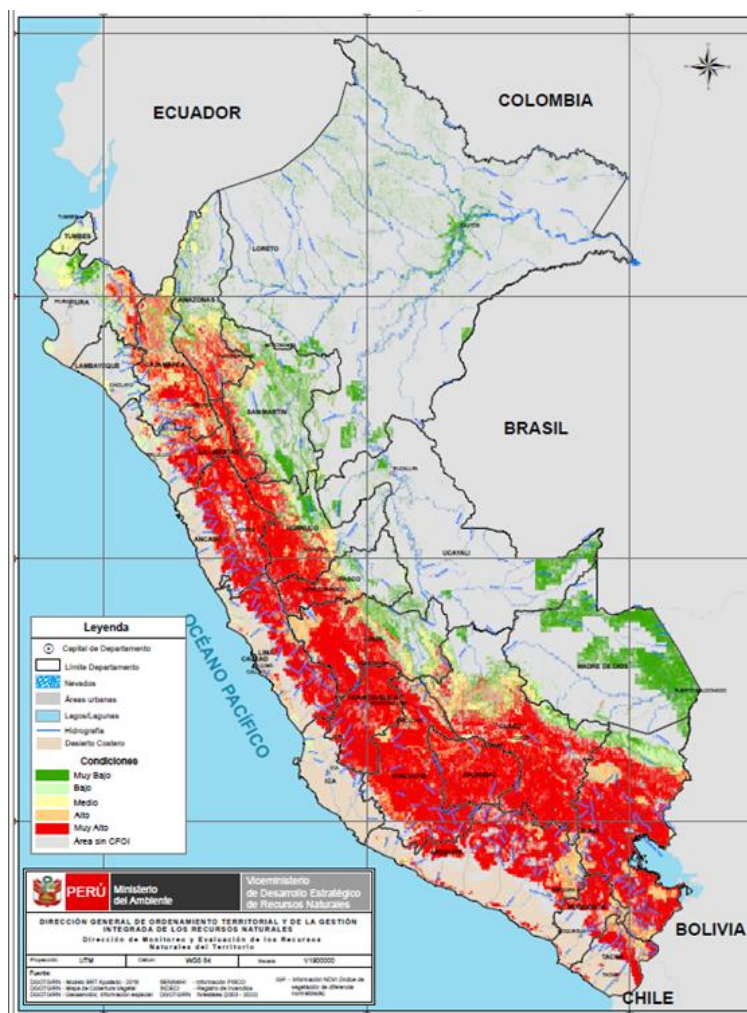
Fuente: IGP Web <https://www.igp.gob.pe/servicios/centro-sismologico-nacional/ultimo-sismo/sismos-reportados>



- Índice meteorológico de incendios forestales al 30 de setiembre del 2022



- Condiciones Favorables para la Ocurrencia de Incendios Forestales: Setiembre 2022



Fuente: Dirección de Monitoreo y Evaluación de los Recursos Naturales del Territorio

VI. COE Ambiental

- Los reportes del COE Ambiental, referidos a las emergencias por los derrames de hidrocarburos en la Zona Marino y en el departamento de Loreto; así como los enlaces a los reportes ejecutivos de la Declaratoria de Emergencia Ambiental (DEA) en la Zona Marino Costera (ZMC) ante el derrame de petróleo, y otros enlaces de interés, se difunden en el sitio web del SINIA:

<https://sinia.minam.gob.pe/contenido/gestion-del-riesgo-de-desastres>

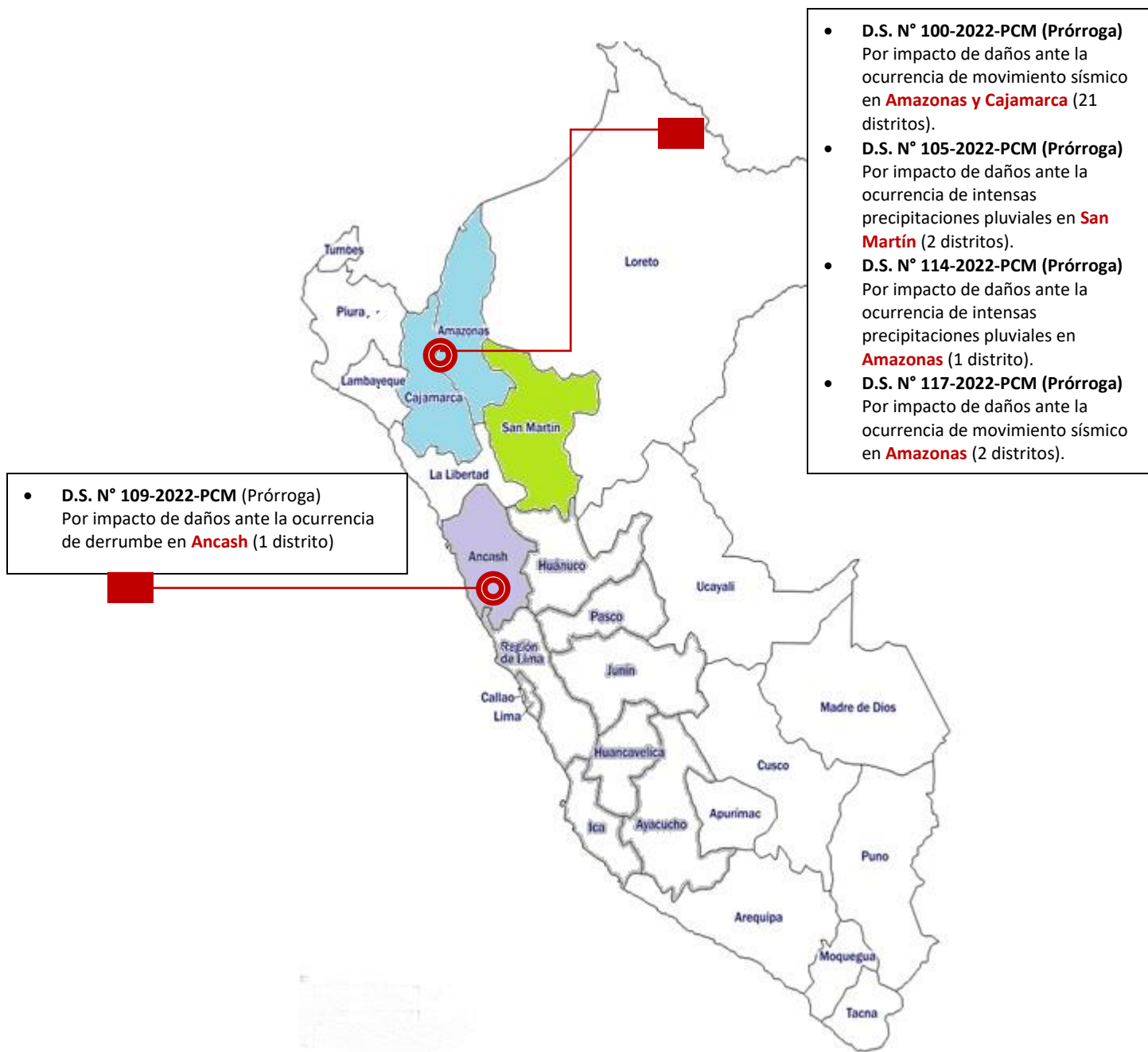
The screenshot shows the SINIA website interface. At the top, there is a navigation menu with links: Inicio, Acerca de, Información, Novedades, Interoperabilidad, and Especiales. Below the menu, the main heading reads "GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES". The featured article has a title "Defensa nacional y gestión del riesgo de desastres" and a sub-image showing a person in a blue uniform and white hard hat inspecting a site. A caption below the image states: "17 de Julio 2022. El ministro del Ambiente, Modesto Montoya, junto con personal de OEFA realizaron una inspección a algunos de los balnearios del distrito de Chancay, provincia de Húaral". At the bottom of the article preview, a text box reads: "A través de este sitio web, la Oficina General de Asuntos Socio-Ambientales del MINAM pone a su disposición información sobre la situación y acciones realizadas para la gestión del riesgo de desastres y Defensa Nacional."

- Asimismo, durante el mes de setiembre de 2022 se han remitido, a la Alta Dirección y funcionarios del MINAM y adscritos, los Boletines Diarios del COE Ambiental, dando cuenta de los principales eventos relacionados a incendios forestales, actividad sísmica, actividad volcánica, Declaraciones de Estado de Emergencia, entre otros.

VII. Declaratorias de Estado de Emergencia (DEE)

Mapa:

Declaratorias de Estado de Emergencia – DEE vigentes al 31 setiembre 2022





VIII. Conclusiones

- En el Congreso de la República se encuentran dos proyectos de Ley: Ley que crea la brigada comunitaria de respuesta ante desastres y modifica La ley n° 29664, ley que crea el Sistema Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres; así como la Ley que autoriza al Ministerio de Economía y finanzas a transferir, directamente, recursos económicos a los gobiernos locales, en casos de declaratoria de emergencia por desastres naturales.
- El MINAM continúa con su participación en el proceso de implementación de la Política Nacional Multisectorial de Seguridad y Defensa Nacional (PNMSDN), desarrollando los pasos 3 y 4 del “Servicio de asistencia técnica en instrumentos técnicos y mecanismos de gestión en preservación y protección del ambiente y su adaptación al cambio climático”.
- El COE Ambiental viene participando en las reuniones de trabajo convocadas por el INDECI para la organización del III Simulacro Nacional Multipeligro y la Simulación Nacional ante Desastre de Gran Magnitud, que se han programado para el mes de noviembre según Resolución Ministerial n° 013-2022-PCM, que aprueba la ejecución de simulacros y simulaciones para el período 2022-2024.
- Al 30 de setiembre del presente año, se encuentran vigente cinco Declaratorias de Estado de Emergencia – DEE: D.S. n° 100-2022-PCM (Amazonas y Cajamarca), D.S. n° 105-2022-PCM (San Martín), D.S. n° 109-2022-PCM (Ancash), D.S. n° 114-2022-PCM (Amazonas) y D.S. n° 117-2022-PCM (Amazonas), relacionadas con impacto de daños ante la ocurrencia de movimiento sísmico, impacto de daños ante la ocurrencia de intensas precipitaciones pluviales, impacto de daños ante la ocurrencia de derrumbe, impacto de daños ante la ocurrencia de intensas precipitaciones pluviales e impacto de daños ante la ocurrencia de movimiento sísmico, respectivamente. Si bien no han sido refrendadas por el Sector para una intervención según exposición de motivos, el IGP realiza el monitoreo permanente de la actividad sísmica, y el SENAMHI realiza el monitoreo de las condiciones meteorológicas y la vigilancia hidrológica, ambos emiten reportes al SINAGERD.



Anexo:
Declaratorias de Estado de Emergencia vigentes al 31 setiembre 2022

N°	DECRETO SUPREMO	EVENTO/ PROCEDIMIENTO	DEPARTAMENTO	PERIODO DE VIGENCIA		31/09/2022	ACCIONES DEL SECTOR
				Desde	Hasta	Actores	
01	D.S. N° 100-2022-PCM	Por impacto de daños ante la ocurrencia de movimiento sísmico	Amazonas y Cajamarca (21 distritos)	14.08.22	12.10.22	GORE Amazonas y Cajamarca, gobiernos locales, INDECI, MVCS, MININTER y MINDEF	IGP: realiza el monitoreo sísmico y emitiendo los reportes al SINAGERD; y SENAMHI: realiza el monitoreo de las condiciones meteorológicas y la vigilancia hidrológica.
02	D.S. N° 105-2022-PCM	Por impacto de daños ante la ocurrencia de intensas precipitaciones pluviales	San Martín (2 distritos)	25.08.22	23.10.22	GORE San Martín, gobiernos locales, INDECI, MINDEF, MININTER y MVCS.	SENAMHI: realiza el monitoreo de las condiciones meteorológicas y la vigilancia hidrológica.
03	D.S. N° 109-2022-PCM	Por impacto de daños ante la ocurrencia de derrumbe	Áncash (1 distrito)	01.09.22	30.10.22	GORE Ancash, gobiernos locales, INDECI, MININTER, MINDEF y MVCS.	SENAMHI: realiza el monitoreo de las condiciones meteorológicas y la vigilancia hidrológica.
04	D.S. N° 114-2022-PCM	Por impacto de daños ante la ocurrencia de intensas precipitaciones pluviales	Amazonas (1 distrito)	11.09.22	09.11.22	GORE Amazonas, gobiernos locales, INDECI, MVCS, MININTER y MINDEF.	SENAMHI: realiza el monitoreo de las condiciones meteorológicas y la vigilancia hidrológica.
05	D.S. N° 117-2022-PCM	Por impacto de daños ante la ocurrencia de movimiento sísmico	Amazonas (2 distritos)	26.09.22	25.11.22	GORE Amazonas, gobiernos locales, INDECI, MVCS, MININTER y MINDEF.	IGP: realiza el monitoreo sísmico y emitiendo los reportes al SINAGERD; y SENAMHI: realiza el monitoreo de las condiciones meteorológicas y la vigilancia hidrológica.